

DEL METRO AL PARTERRE

COMO LA PLAZA DE LA EMPERATRIZ ARTICULA EL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO HISTÓRICO DE CARABANCHEL ALTO

DESCRIPCIÓN

Antecedentes

1. AUTOR DEL ENCARGO

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid promueve el CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA REMODELACIÓN DE 11 PLAZAS COMO ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA EN LA PERIFERIA DE MADRID, **"PLAZ-ER"** (Expediente: 711/2017/05937)

Constituye el objeto de la convocatoria del presente concurso de proyectos, la obtención de propuestas para la selección del diseño que servirá de base para la redacción del proyecto de reurbanización de las siguientes plazas localizadas en los distritos de la periferia de Madrid:

1. Plaza de la Remonta en Tetuán. (coincide con la dirección postal)
2. Plaza de la Vaguada en Fuencarral. (Avda Monforte de Lemos 25)
3. Plaza Cívica de Lucero en Latina. (C/Alhambra 27)
4. Plaza de la Emperatriz en Carabanchel. (coincide con la dirección postal)
5. Plaza de Puerto Canfranc en Puente de Vallecas. (C/Puerto Canfranc 47-57)
6. Plaza del Encuentro en Moratalaz (coincide con la dirección postal)
7. Plaza de los Misterios en Ciudad Lineal. (coincide con la dirección postal)
8. Plaza Cívica Mar de Cristal en Hortaleza. (C/Ayacucho 4)
9. Conjunto Plazas en Villaverde (Plaza Mayor de Villaverde y Plaza de Ágata).
10. Plaza Cívica San Blas en San Blas. (C/Alconera 1-2)
11. Plaza de la Duquesa de Osuna en Barajas (C/Joaquín Ibarra 28 y 34)

2. DEFINICION DE TRABAJO

Elaboración de la Propuesta de Rediseño de la Plaza de la Emperatriz, "ESPACIOS DE VECINDAD", situada en la confluencia de la calle Joaquín Turina con la Avenida de la Aviación y dentro del Casco de Carabanchel Alto.

3. FINALIDAD DEL TRABAJO

"Rediseño de la Plaza de la Emperatriz, con la finalidad de generar un espacio ordenado para uso de los vecinos".

Realización de una Propuesta que define las características generales de las actuaciones a realizar, justificando las soluciones concretas adoptadas de acuerdo con las necesidades técnicas y sociales del área de estudio, de forma que pueda ser evaluado como documento necesario para la participación en el concurso de ideas promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

4. DATOS DE LA FINCA

4.1.- Situación y emplazamiento.

La Plaza de la Emperatriz, está situada en la confluencia de la calle Joaquín Turina con la Avenida de la Aviación y dentro del Casco de Carabanchel Alto, Madrid.

4.2.- Topografía, superficie y linderos.

Topografía

De acuerdo con el plano de emplazamiento, la Plaza de la Emperatriz presenta el mayor desnivel, de aproximadamente 1,5 m, en la sección transversal que conectaría la calle Joaquín Turina con la Calle Frambuesa.

La diferencia de cota existente con la Plaza Seis de Diciembre es de 1,5m

El mayor desnivel que encontramos en la Plaza de Seis de Diciembre es, a su vez de 2,25m

Linderos

La plaza de forma irregular.

De ella parten las vías principales de la población en las siguientes direcciones;

NORTE; Calle Eugenia de Montijo y Calle Vitigudino

SUR; Av. Carabanchel Alto

ESTE; de norte a sur; Calle Joaquín Rivero y calle Frambuesa (que la conectan con la Plaza Seis de Diciembre), Calle Santa Teresa Jornet y Calle Rosa.

OESTE; Calle Joaquín Turina al norte y Trv. General Franco al sur

Superficie

La superficie en la que se propone la actuación es de 10.964 m², quedando inicialmente delimitada en las bases del concurso entre la Avda. de Carabanchel Alto, la Calle Duquesa de Tamames, la Calle Eugenia de Montijo y Calle Joaquín Turina.

5. PROGRAMA DE NECESIDADES

"El Ayuntamiento de Madrid es consciente de la importancia del espacio público como elemento de cohesión social y determinante de la identidad urbana de los diferentes barrios de la ciudad.

Los espacios públicos han sido desde los primeros asentamientos urbanos históricos el medio de expresión de la voz colectiva, el lugar en el que se dirimían conflictos y se establecían complicidades, el espacio en el que se ponían en común los sueños y proyectos ciudadanos, lugares en los que surgía la narración colectiva, la mitología urbana, tan necesaria para proporcionar identidad y cohesión a los ciudadanos."

Objetivos generales:

- Son cuestiones fundamentales pensar en el acondicionamiento, el mobiliario, la iluminación, el pavimento o el empleo del color como elementos esenciales del diseño.
- Reconsiderar las actividades y usos existentes o posibles. Actividades efímeras, cotidianas o esporádicas
- Contribuir al uso social del espacio, como lugar de encuentro y convivencia de diferentes grupos de población
- Estudiar la integración con el entorno, los flujos peatonales, los accesos desde otras zonas del barrio o el tratamiento de las calles de borde.
- Cuando se considere necesario, realizar propuestas sobre el plano vertical que puedan contribuir a la configuración del paisaje de la plaza en cuanto a color de fachadas, publicidad, banderines y muestras de locales, etc.
- Plantear las posibilidades de integrar intervenciones artísticas en paramentos o muros de separación.
- Considerar la accesibilidad universal, con la idea de eliminar barreras, solucionar los desniveles con nuevas pendientes en la reconfiguración de la plaza.
- Pensar en el confort urbano, los materiales y su influencia en la isla de calor, el empleo de vegetación, la permeabilidad de los suelos o el diseño de áreas sombreadas por árboles.

Objetivos Concretos:

- Deberá proponerse una intervención en el ámbito preservando e integrando los siguientes usos existentes: • Equipamiento privado S. Pedro Apóstol.
- Centro socio cultural García Lorca.
- Centro de Mayores Teresa Jornet.

- Se propondrá una alternativa de ordenación de la Plaza de la Emperatriz y su entorno que actualmente cuenta con un tratamiento ajardinado en solución de bulevar lateral, con un diseño que reserva el espacio más amplio a una farola y setos y para acceder a los pasos de peatones y paradas de autobuses sin tener en cuenta las barreras arquitectónicas que suponen las escaleras existentes.

- Se pondrá en valor los espacios públicos de antesala a los edificios protegidos:

CATÁLOGO DE EDIFICIOS

EDIFICIOS TIPO DE CATALOGACIÓN

Avda. Carabanchel Alto, 6 c/v Joaquín Turina Ambiental

Avda. Carabanchel Alto, 10 Ambiental

Avda. Carabanchel Alto, 11 Parcial

Avda. Carabanchel Alto, 13 c/v Callejón de la Rosa Parcial

Avda. Carabanchel Alto, 14 Ambiental

Pza. Emperatriz, 13 Parcial

Pza. Emperatriz, 18 Parcial

C/ Eugenia de Montijo, 91 c/v Dr. Jerónimo Ibarra, 17 Ambiental

C/ Eugenia de Montijo, 97 Parcial

C/ Joaquín Turina, 3 c/v Carabanchel Alto, 4 Ambiental

C/ Santa Teresa Jornet, 3 Parcial

Pza. Seis de Diciembre, 1 – Iglesia San Pedro Apóstol Estructural

Pza. Emperatriz, 15 Parcial

CATÁLOGO DE JARDINES

JARDINES DE INTERÉS NIVEL DE PROTECCIÓN

Pza. de la Emperatriz y Camino Carabanchel Alto Nivel 3

- Deberá integrarse la Plaza de la Emperatriz con la Plaza 6 de Diciembre.

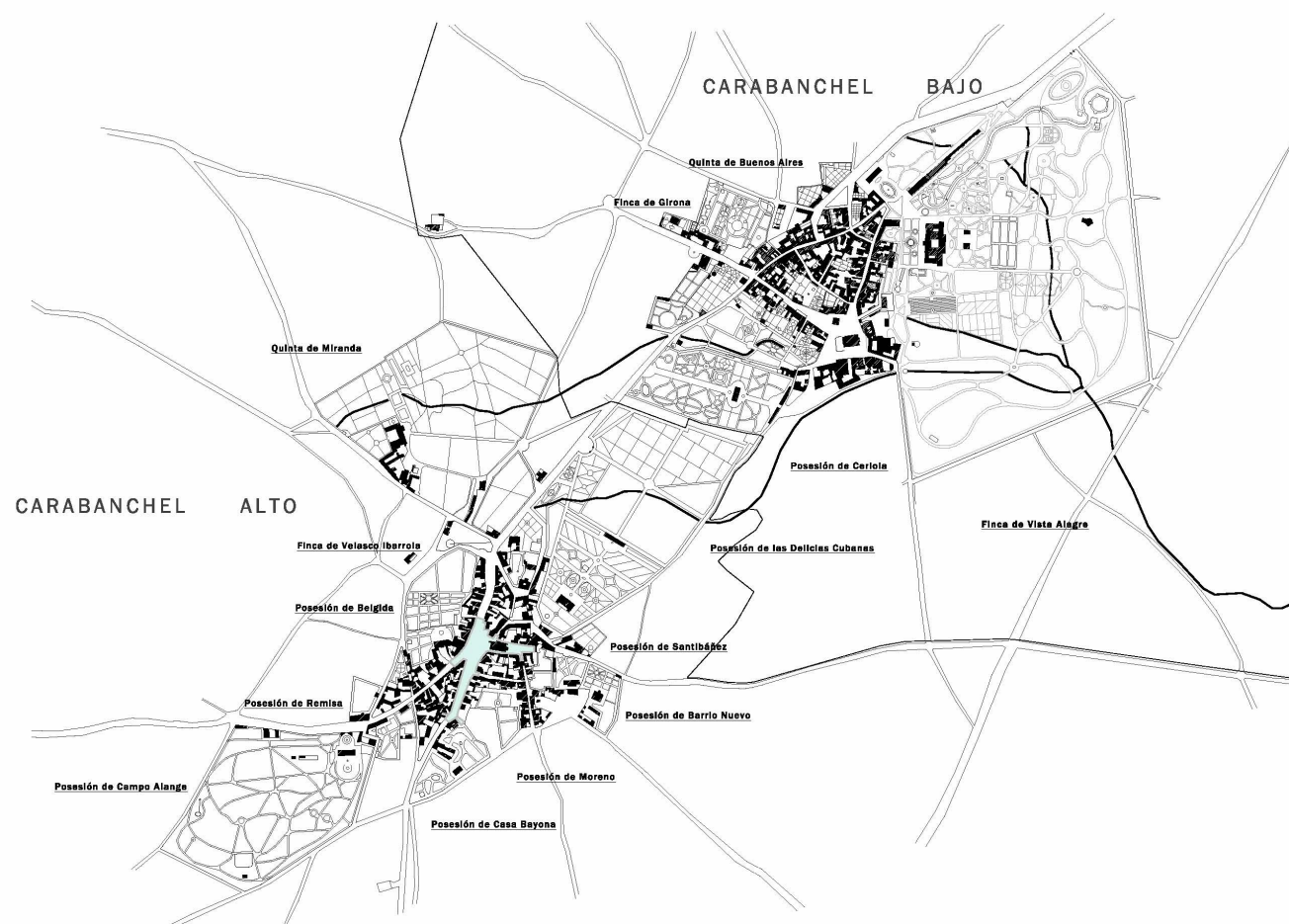
- Se estudiarán las calles de poca sección para su conversión en calles de coexistencia o calles peatonales pudiendo integrarse en las plazas tras un estudio de circulación en el ámbito.

- Medidas para reducir el tráfico de paso en dirección a, o procedente de Leganés, como medida de recuperación de los ejes estructurantes del Casco y como único medio de lograr la utilización por los ciudadanos de las áreas estanciales en sus márgenes.

- Se resolverá o/y ordenarán los aparcamientos.

- Se pondrá especial atención al diseño de la zona estancial de la plaza y al mobiliario urbano.

6. SOLUCIÓN ADOPTADA



Plano de Fincas de Recreo (1860)

INTRODUCCIÓN

La plaza de la Emperatriz es el espacio principal del casco histórico de Carabanchel Alto.

La población, encaramada en el último monte camino de Fuenlabrada, y orientada en sus vistas a Madrid, se desarrolló en gran medida durante el s. XIX, con el apogeo de las *Fincas de Recreo* que también plagaron a su vecino del norte, Carabanchel Bajo.

La Finca de Vistalegre fue la más representativa de ellas por ser "Real Posesión", pero el Alto tuvo otras tanto importantes, como la de Campo Alange o la de Miranda.

La mayoría de ellas pasaron a ser colegios o instituciones Benéficas de otro tipo, en su mayoría regentadas por Instituciones Eclesiásticas.

De todo esto, nos queda la estructura casi intacta, entre la que destaca la plaza principal, el cruce de caminos, el pueblo construido hacia la calle y a sus espaldas grandes espacios tapiados, antiguos jardines que generan una trama irregular e inconexa de grandes manzanas con espacios poco trabados entre sí.



Centro neurálgico de la población; Cruce de caminos y sede de los edificios representativos



Centro neurálgico de la población; Sede de acontecimientos

La actual plaza de la Emperatriz es un singular bulvar lateral, asimétrico, aterrazado a tres niveles que se ha formado como un residuo de los usos que ha ido albergando y de las servidumbres generadas por el cruce de caminos, resultando vital para estructurar el tráfico y la vida vecinal de Carabanchel Alto. En su parte central se encontraban, desde su origen como pueblo, los espacios comunitarios principales; el Ayuntamiento y la Iglesia, siendo la plaza de la Emperatriz donde se organizaban los festejos y actos principales de la vida comunitaria, estrictamente la "plaza del pueblo", cercano a Madrid.

Esa convivencia/lucha constante entre los usos que comparten el espacio (cruce de caminos y plaza) parece decantarse hacia los años 60 por la motorización y la priorización de las circulaciones rodadas y los espacios de aparcamiento en superficie frente a de los espacios sociales ó de convivencia.

La reestructuración de la circulación y del equilibrio entre los espacios rodados y los peatonales y/o mixtos se estiman indispensables para ganar espacio de para el peatón, mejorar la calidad urbana de los mismos, tanto estanciales como de paso y, por supuesto y como objetivo principal, conseguir la continuidad espacial entre los diferentes enclaves que actualmente se encuentran fragmentados, como son la Plaza del Metro de Carabanchel Alto, la Plaza de la Emperatriz, la Plaza del Seis de Diciembre.

La plaza Seis de Diciembre, sin embargo, presenta una evolución más lenta y menos acusada, debido a su situación más alejada del centro de actividad. No obstante, también se ha visto "asediada" por la importancia que han ido ganando a su alrededor las distintas circulaciones, siendo su destino final, el de tantos espacios similares convertidos en aparcamiento más o menos improvisado

EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA FORMAL DEL PROYECTO

La propuesta trata de generar un espacio peatonal continuo y sin interrupciones entre la plaza del Metro de Carabanchel Alto y la plaza del 6 de Diciembre, utilizando toda la intervención a lo largo del eje de la plaza de la Emperatriz para articular las transiciones entre todos estos espacios.

Pretende la actuación, por tanto, encadenar los espacios entorno a los cuales se origina el núcleo de población, reforzando la conexión entre ellos potenciando su carácter social referenciado a su vez por las zonas verdes en un movimiento inverso en el que recuperar los espacios urbanos diferenciando sus circulaciones peatonales de las de vehículos.

Las diferencias de cota dentro de las plazas no son importantes, pero sí suficientes para marcar intencionalidades encaminadas a conectar ó separar espacios y/ó usos.

El pavimento nos ayuda a identificar esos espacios-usos, invitándonos a realizar el paso rápido, fortuito, (cómodo y agradable), ó a disfrutar de una estancia más o menos prolongada y más o menos socializada.

El tráfico rodado se mantienen en sus vías principales siendo, los internos a la zona de actuación, relegados a un uso esporádico y momentáneo evitándose la posibilidad de aparcar, en un claro interés por prolongar la "acera" hasta el límite mismo de la Avda. de Carabanchel Alto.

Directrices de intervención:

Las siguientes directrices están referenciadas a la documentación gráfica

ESPACIOS REPRESENTATIVOS

CONJUNTO CON PRESENCIA DE EDIFICIOS PROTEGIDOS Y USOS DOTACIONALES

01./ Ampliación de la acera de la fachada principal // 02./ Acceso a la misma cota, resolviendo problema de accesibilidad actual // 03./ Calle de convivencia, eliminación de aparcamiento informal en superficie y mejora de permeabilidad con el nivel de la plaza // 04./ Calle de convivencia coche-peatón con reducción de tráfico rodado // 05./ Eliminación de aparcamiento informal en superficie, continuidad del plano suelo // 06./ Mejora del cruce con la Av. de Carabanchel Alto. Mejora de la permeabilidad peatonal con la Plaza de la Emperatriz.

ESPACIOS PEATONALES Y DE CONVIVENCIA

CONJUNTO DE ACTUACIONES PARA EQUILIBRAR COCHE Y PEATÓN EN FAVOR DEL SEGUNDO

07./ Calle peatonal // 08./ Recuperación del espacio de la Plaza del 6 de Diciembre como espacio peatonal // 09./ Calle de convivencia coche-peatón con reducción del tráfico // 10./ Continuidad del espacio peatonal entre la parte superior y la calle del Dr. Jerónimo Ibora // 11./ Deformación del eje de la Avenida de Carabanchel Alto para conseguir más espacio en la plaza // 12./ Calle de convivencia con mejora de la permeabilidad entre la parte superior del boulevard y la plaza// 13./ Se elimina el acceso a la calle Teresa de Jornet a través de la Avenida de Carabanchel Alto para conseguir la continuidad 100% peatonal entre la plaza del Metro de Carabanchel Alto y la plaza de la Emperatriz // 14./ Calle Peatonal. Los aparcamientos en superficie se bajan a la parte baja del boulevard para liberar el espacio en la parte superior sin mermar excesivamente la cantidad de aparcamiento en el área de actuación. // 15./ Mejora del cruce a la altura del Metro de Carabanchel Alto.// 16./ Se elimina la posibilidad de giro a la derecha desde la calle Joaquín Turina hacia la Avenida

CIRCULACIÓN RODADA

CONJUNTO DE ACTUACIONES QUE MANTIENEN LA PERMEABILIDAD ENTRE LA CALLE JOAQUÍN TURINA Y DUQUESA DE TAMAMES

17./ Calle peatonal // 18./ Se elimina el cruce que daba acceso a la Calle Teresa Jornet desde la Avenida de Carabanchel Alto. Esto consigue reducir significativamente el tráfico en la calle superior del boulevard, quedando éste sólo para acceso y salida de los diferentes vados y aparcamientos bajo rasante existentes // 19./ Eliminación de la posibilidad de giro a la derecha según se baja por la Calle de Joaquín Turina por existir alternativa y con el fin de reducir la complejidad y el tráfico del nudo. // 20./ Eliminación de uno de los carriles, en concreto el de bajada que daba salida a la calle Joaquín Rivero hacia la Avenida de Carabanchel Alto por exisitir alternativa y con la finalidad de mejorar la permeabilidad peatonal y aumentar espacio para el peatón el en cruce, reducir la complejidad del nudo eliminando una circulación.

CIRCULACIÓN PEATONAL

CONJUNTO DE ACTUACIONES MEJORAN LA PERMEABILIDAD PEATONAL, LA ACCESIBILIDAD Y LA CONTINUIDAD DEL ESPACIO URBANO

21./ Calle peatonal que refuerza y mejora el itinerario peatonal hacia la biblioteca pública Francisco Rosales // 22./ Continuidad de la calle superior con el acceso de la iglesia y su continuidad longitudinal con la calle del Doctor Jerónimo Ibora. // 23./ Se elimina uno de los cruces de vehículos para dar continuidad a todo el boulevard y conseguir la importantísima continuidad peatonal entre el metro de Carabanchel Alto y la Plaza de la Emperatriz // 24./ Calle peatonal // 25./ Mejora de la permeabilidad peatonal entre la calle de Joaquín Turina y la plaza de la Emperatriz, así como mejora de la continuidad espacial longitudinal a lo largo de la Avenida de Carabanchel Alto desde el metro de Carabanchel Alto hasta la Plaza del Parterre.

7. CUADRO DE SUPERFICIES

Usos	Plaza Emperatriz	Plaza 6 de Dic.	Influencia	Totales
Plaza dura	561,00	73,00		634,00
Albero	328,00	110,00	127,00	438,00
Taludes	566,50	133,50	13,00	700,00
Accesos/gradas	282,00	95,85	26,00	377,85
Plaza-calle	1.196,00	645,65	212,00	1.841,65
Aceras				5.503,96

Total m2	2.933,50	1.058,00	378,00	3.991,50
Total actuación				9.495,46
Total ámbito (proyecto)				13.789,41
Iglesia				915,40
viales				3.378,55

8. ESTIMACIÓN DEL COSTE

01	LEVANTADOS, DEMOLICIONES Y DESMONTAJE	60.847,14
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	64.814,60
03	HORMIGONES HIDRÁULICOS Y ACEROS.....	77.044,32
04	DRENAJES Y FIRMES GRANULARES	78.822,87
05	BOR.,ADO., ACERAS, ALBARDILLAS Y ALCORQUES.....	457.167,76
	BORDILLOS, ADOQUINADOS, ACERAS, ALBARDILLAS Y ALCORQUES.....	
06	RIE.BIT.,TRA. SUPERF Y MEZCLAS BITUMINOSAS	22.680,00
	RIEGOS BITUMINOSOS,TRATAMIENTOS SUPERF Y MEZCLAS BITUMINOSAS.....	
07	ALBAÑILERÍA	20.240,44
08	SANEAMIENTO	228.252,45
09	RED DE RIEGO E HIDRANTES	1.282,56
10	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	583,26
11	ALUMBRADO PÚBLICO	195.149,84
12	JARDINERÍA	16.717,40
13	MOBILIARIO URBANO	37.294,82
14	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	19.356,76
15	SEGURIDAD	14.147,40
		
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	1.294.401,62
	13,00 % Gastos generales.....	168.272,21
	6,00 % Beneficio industrial	77.664,10
	SUMA DE G.G. y B.I.	245.936,31
	21,00 % I.V.A.	323.470,97
		
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	1.863.808,90
		
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	1.863.808,90

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

Madrid, a 20 de julio de 2017.